



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 25 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

**REDACCIÓN**  
Calle de Rentería Reyes. núm. 1.  
No se devuelven los originales

**DIRECTOR**  
*D. Fermin Hernandez*

**ADMINISTRACIÓN**  
Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez  
Calle de Rentería Reyes núm. 1



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA EXCMA. SEÑORA

## D.<sup>a</sup> CASILDA TRUEBA

MARQUESA VIUDA DEL ROBRERO

*Falleció en Santander el 22 de Julio de 1900*

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el martes 22 en esta villa y en todas las Iglesias de Santander, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.*

Los Excmos. Rvmos. é Illmos. Señores Nuncio de su Santidad, Arzobispo de Cuba, Obispos de Santander, Madrid, Alcalá y Cádiz. se han dignado conceder 100, 80, 40 y 40 días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó cualquier otro acto de devoción que practiquen por el alma de dicha señora.

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES  
DE  
**FRANCISCO**  
**ROCILLO**

Esta agencia presta sus servicios dentro y fuera del pueblo. -10

**FONDA**  
DE  
**AQUILINO TEMES**  
(HIJO DE LA CARLOTA)  
Se sirven refrescos para bautizos, bodas y banquetes. -11

### SE RECOMIENDA

*por su bondad el superior Cognac marca el*

**TOISÓN DE ORO**

**ELIAS HERRERO**  
SANTANDER

*Pídase en todos los cafés y tiendas de Ultramarinos.* -8

**PROFESOR**  
DE  
**Inglés y Francés.**  
**Lecciones en casa y á domicilio.**  
Informar en la Imprenta de este Periódico.

### POR LO QUE VALGA

Necesidad imprescindible en esta época del año es tener agua potable en abundancia, ya que es el tiempo en que más consumo se hace del precioso líquido, por lo mismo que hay que reponer las continuas pérdidas que sufre el organismo á consecuencia de los grandes calores.

No vamos á cantar las excelencias del cuarto de los elementos de la antigua filosofía natural—pues ni es ese nuestro objeto, ni lo consideramos necesario, toda vez que esas excelencias están al alcance de la inteligencia más roma—ni nos proponemos en estos mal perjeñados renglones hacer un estudio profundo y detenido de las causas originarias de la esca-

sez de agua que en Santoña se nota durante el verano. Única y exclusivamente vamos á exponer algunas consideraciones que nos parecen oportunas, por si el Ayuntamiento se digna tomarlas en cuenta y las pone en práctica, con lo que creémos de buena fé que algo saldrá ganando el vecindario, cuyo interés es el único móvil que informa todos nuestros actos, y por cuyo bienestar y mejoramiento estamos dispuestos, en la escasa medida de nuestras débiles fuerzas, á reñir todas las batallas que sean precisas.

Es el caso (como diría cualquier le-guleyo de menor cuantía) que el caudal de agua del manantial que nos proporciona tan necesario elemento disminuye considerablemente durante la estación estival, y que, aunque no nos falta, tampoco nos sobra el

agua potable en los meses del verano.

Debemos, por lo tanto, no derrochar ahora lo que quizás mañana nos sea preciso, y procurar, por todos los medios posibles, que nunca nos veamos en la precisión de economizar por fuerza lo que con un poco de cuidado y consideración podemos *esparcir* (valga la frase) de modo que no dure todo el tiempo este de los grandes calores, en el cual, como dejamos dicho, es cuando más necesitamos de tan indispensable elemento.

Se dá el caso ahora de que la mayor parte de las fuentes públicas se secan por las tardes, y por lo tanto, en muchas casas tienen que prescindir de beber agua por tarde y noche, ó beberla de la recogida durante la mañana, que como puede suponerse, más que agua, es caldo, y no está en condiciones de consumo.

Esto obedece á que dichas fuentes están desarregladas y no funcionan las llaves que sirven para dar paso al agua ó á que en las que se hallan en buen estado, se dedican los chicos, sin que nadie trate de evitarlo, á dejar abiertas las llaves referidas; en uno ó en otro caso, como es natural, se desperdicia de modo lamentabilísimo el agua durante la mañana, y cuando llega la tarde es inútil completamente llegarse á las fuentes para llenar los cacharros cuyo contenido de refrigerarnos, apagando nuestra ha sed y refrescando nuestras fauces, reseca por el excesivo calor sentido en el centro del día.

Si las fuentes se arreglan como es debido, y se ponen en condiciones de que no suceda lo que acontece actualmente (que está corriendo libremente el agua mientras la hay en el depósito); y si los agentes del Municipio se toman un poco interés y vigilan que los chiquillos no dejen abiertas las llaves, con lo cual se pierde lastimosamente y sin provecho el agua que después ha de hacer falta, se conjuraría el peligro que algunos subscriptores nos han anunciado, y tendríamos durante el verano, sinó en abundancia, por lo menos sin escasez, el agua suficiente para subvenir á nuestras necesidades.

El Sr. Alcalde, que tantas veces ha demostrado cuánto se interesa por lo que afecta á los intereses del pueblo, es el llamado á corregir las deficiencias y abusos de que dejamos hecho mérito; y como conocemos su buena voluntad, y nos consta sobradamente su deseo de hacer todo cuanto pueda en pró del público, no dudamos que tomará en cuenta nuestras modestas observaciones, y procurará, por todos los medios á su alcance, que de ahora en adelante no vuelva á suceder lo que con gran sentimiento de todos ha venido sucediendo.

## Las noches de música

Aplaudimos las medidas del Concejo, encaminadas á que sean las veladas nocturnas, entretenidas. Para aguantar los reveses de la vida con denuedo nos place que en Manzanedo se diviertan los burgueses, alegres y bulliciosos libres de pena nefanda escuchando de la banda los acordes armoniosos. Bueno es que el placer provoquen las pollas y pollos ternos y que los martes y viernes bailen al son que les toquen. Todo está bien en principio y es de aplaudir, desde luego, como también lo es, el riego que ha ordenado el Municipio por el cual, justificado, bueno es que el aplauso vibre pues el baile al aire libre trae el polvo aparejado. Por estas y otras ventajas positivas y esenciales vemos que los concejales no se duermen en las pajas; y que muestren interés los ediles y el alcalde ofreciéndonos de balde ocho conciertos al mes. Con las dulces melodías se hace más grato el verano, y el gran pueblo soberano repara sus averías; de la música disfruta que suave emoción produce, y el maestro Iglesias luce prodigios de su batuta. Noches serenas y gratas é incomparables. Hay muchos que van á los aguaduchos en busca de *mata ratas*. Hay quien en el vals se aferra y su habilidad denota y quien demuestra en la jota todo el garbo de la tierra. Hay hermosas criaturas que sus encantos pasean y hay *gabilanes* que husmean amorosas aventuras. Hay señoras que sentadas en los incómodos bancos hacen con sus lenguas blancos en solteras y casadas. Hay niños góticos tunos de muy escaso cacumen que los pobretes presumen de chistosos y oportunos. Hay pretendientes pesados y fijos como una roca que mientras la banda toca se *cuelan*, entusiasmados. Hay horteras, hay criadas y otros tipos distinguidos; hay papás muy aburridos y mamás muy escamadas. Hay en fin, animación; la alegría se reparte por obra y gracia del arte de Iglesias y de Bretón. Rien unos, otros gritan en constante remolino, aquellos bailan sin tino, estos sin cesar se agitan. Son veladas muy hermosas

que causan grato recreo; pero, Alcalde, en el paseo aún hacen falta dos cosas. Una es la luz esplendente intensa, brillante y clara que permita ver la cara á todo bicho viviente. Con la actual luz, que denigro y nos ilumina ahora está más de una señora expuesta á cualquier peligro. Hace falta luz sin tasa, luz que produzca esplendores; para poca luz, señores, ya la tenemos en casa. Por lo tanto, es necesario poner tres ó cuatro focos que bastan, aun siendo pocos, y no arruinan al erario. Focos, que de luz derroche, de Volta el nombre proclaman; focos que la luz derraman (sobre todo por la noche). Se disiparán negruras siendo más puro el placer, porque hay que reconocer que estamos muy mal á oscuras. La otra cosa, que á vucencia pedimos en esta instancia se refiere á vigilancia, la cual brilla por su ausencia. Los chicos que son el diablo corren, gritan y molestan y al reprenderles, contestan con algún atroz vocablo. Algunos,—buenos apuntes— tiran á dar en el vientre y otros se introducen entre las piernas de los transeuntes. Es de rigor evitar esos juegos en la acera porque sinó, no hay manera tranquila de pasear. Dé fin, pues, la poesía condensando lo anterior: SEÑOR ALCALDE MAYOR: MÁS LUZ Y MÁS POLICÍA.

### Para exquisitos mantecados (MANINI)

### Los exámenes de las escuelas públicas

Es indudable, y ello consuela grandemente el ánimo, que la organización de la primera enseñanza en España ha sufrido una radical transformación y ha mejorado notablemente en estos últimos años. Hasta en la pobre escuela de la última aldea se deja sentir la benéfica influencia del nuevo régimen.

Desaparecieron para siempre la rutina y el escolasticismo que atrofiaban la inteligencia y martirizaban el espíritu; no molesta ya los oídos aquel sonsonete continuado que ocasionaba la lectura de párrafos interminables y enfadosos para las infantiles cabezitas, que mecánicamente, sin darse cuenta de lo que hacían, pasaban horas inacabables entre el párrafo confuso de doctrinas áridas y escuetas que les causaban un martirio inmenso al reclamarles un exceso de atención terriblemente martirizadora.

La escuela moderna ha dejado de ser el suplicio de la infancia. Desapareció la férrea

inexorable disciplina que contrariaba la naturaleza infantil; no se nota ya en las clases el sello de severidad y tristeza que velaba como una nube sombría el júbilo, y apagaba los rostros risueños de los pequeñuelos; han ido disipándose todas estas sombras funestas, y nótanse en cambio más vida y movimiento, más alegría y locuacidad; una enseñanza agradable y persuasiva, una enseñanza práctica acomodada á las exigencias de la vida, sin empalagosas descripciones, ni martirizadores interminables ejercicios.

Las modernas corrientes pedagógicas tienden á abrir nuevos horizontes y gallardas perspectivas á la escuela de instrucción primaria, á fin de imprimirla una finalidad, un objetivo distintos de los que hasta ahora tuvo, para compenetrarla del espíritu moderno; porque no debe olvidarse que los niños son flores delicadas, y se necesitan jardineros hábiles y expertos para su cultivo, y consuela grandemente el que los maestros, salvo una minoría refractaria y rezagada, comprenden todo el alcance de su delicada y difícil misión.

No hemos querido dejar de exponer estas consideraciones que nos han sugerido los exámenes celebrados el lunes pasado en las escuelas públicas de niños, pues ellos han demostrado claramente que el más amplio y moderno espíritu pedagógico informa la enseñanza en los referidos centros.

Aun cuando muchos pedagogos sean totalmente opuestos á la realización de estos exámenes *reglamentados*, como ellos sean el único premio y estímulo concedido al ímprobo trabajo, á la ruda labor diaria de los maestros, claro está que por estos han de ser mirados con agrado y que será para ellos una satisfacción inmensa el que la comisión examinadora pueda mostrar su agrado ante los adelantos observados en la escuela. De ello pueden enorgullecerse con justa razón los maestros de esta escuela pública, pues los Sres. de la Junta local encargados de presidir dichos exámenes han salido altamente satisfechos del resultado de los mismos.

La extensión de los conocimientos, adquiridos racionalmente sin el rutinesco uso de los libros, sino procurando dar á todas las enseñanzas un carácter práctico acomodado á las exigencias de la vida; la seguridad que demuestran los niños en la posesión de los referidos conocimientos; los métodos y procedimientos empleados, con estricta sujeción á los preceptos de la moderna pedagogía (en esta escuela está racionalmente aplicado el sistema cíclico ó progresivo que hoy está tan en boga), el sinnúmero de pequeñuelos que apenas cuentan siete años y contestan con seguridad y *desparpajo* á las preguntas que se les hacen, todo esto unido al buen orden y disciplina que se observa en la escuela impresiona al ánimo agradablemente, y por ello no podemos menos de felicitar á los profesores de dichos centros, encareciendo cuanto se merece su labor meritoria y su entusiasmo por la educación de la niñez, de la generación del porvenir, de cuya dirección y educación depende el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Todos los Jueves y Domingos se servirán mantecados á la vainilla.

Lunes y Viernes, limón.

Confitería de Genaro Diego

(MANINI)

La escuela moderna ha dejado de ser el suplicio de la infancia. Desapareció la férrea

## A mi hijo Fernando con el plausible motivo de su venida al mundo.

¡Conque, al fin, te has decidido y resuelto y arrojado y valiente y atrevido aquí te me has presentado? pues seas muy bien venido. Tengo un inmenso placer, hijo mío, en saludarte; y cumplido este deber, por lo que pueda importarte cuando llegues á crecer voy, en estilo corriente (pues lo que es hoy las quintillas no me salen, francamente,) á decirte unas cosas cara á cara, y frente á frente.

Te extrañará, de seguro, que empiece hablándote en solfa; pero has de tener en cuenta que haciendo tu padre coplas (muy malas algunas veces, y, en cambio, más malas, otras,) sería darte un desaire del que Dios me libre, si ahora en lugar de hacerlo en verso, me dirigiera á tí en prosa. Hecha esta advertencia prévia, que creo no está de sobra, empezaré por decirte que procures, por ahora, mamar todo lo que puedas y dormir á la bartola, sin importarte un comino que esté sumida en las sombras la esfera del reloj público de la villa de Santoña, (cuyo antiestético rabo, (1) que solo males pregona, se apagó cuando naciste para evitarse una *coba*); ni que el ínclito de Weyler —que es una buena persona— esté tan pronto en Coruña como en Palma de Mallorca, y vaya hoy á Puigcerdá, y mañana á Villatobas, y al día siguiente á Pinto, y al otro día á Pamplona, estudiando, como es justo, la defensa de las costas; ni que cante la Cecilia; ni que Canalejas tosa, queriendo atemorizarnos con que se vá á armar la gorda; ni que el Banco y Rodríguez anden á la gresca ahora por si hay más papel que oro, y no hay oro en las alforjas; ni que Sagasta se marche (que, francamente, ya estorba) ni, en fin, que se hunda el planeta. Tu mamá, crece y engorda, que ya te quedará tiempo de percartarte de cosas que parece hasta imposible que sucedan. Ten pachorra para reírte de todo y tomarlo todo á broma, pues si lo tomas en serio ¡no es nada lo que te tomas! Después, cuando hayas medrado y seas una persona.... habrá lugar, hijo mío de enseñarte lo que ignoras, pues de aquí á entonces ¡quien sabe

(1) El de la esfera ¿eh?

lo que rodará la bola! Y á más que ya no hay espacio, pues Fermin, hace una hora que me está dando la lata para que acabe. Perdona que sea tan poco explícito y mamá, crece, y engorda, que ya te quedará tiempo para ocuparte de cosas que, aunque ahora te importen poco ¡ya verás como te importan!

## NOTICIAS

El profesor normal, auxiliar de la escuela pública D. José Plata, ha establecido una clase particular durante el periodo de vacaciones.

Consideramos muy plausible su idea, que será vista con agrado por muchos padres amantes de la educación de sus hijos, por lo cual no dudamos que dicha clase se verá concurrida.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias,

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

### PREPARACIÓN

de 1.ª enseñanza y para los exámenes de ingreso en el *Bachillerato y Comercio*.

Precios convencionales.

En esta imprenta darán más detalles.

Nombrado presidente del Tribunal de exámenes de los Oficiales de la Escala de Reserva, que se vienen celebrando en Santander desde el 10 del corriente, marchó á la capital de la Provincia en dicho día el dignísimo Sr. Coronel del Regimiento que guarnece esta Plaza D. Manuel Vazquez, cuyo regreso, se espera de un momento á otro.

Ha llegado á Santoña con objeto de pasar el verano entre nosotros, acompañada de sus bellísimas hijas, la Sra. D.ª Dolores Rosales, viuda del Comisario de Guerra D. Serafin Borje.

Ayer mañana se unieron en indisoluble lazo, en la Iglesia Parroquial de esta Villa, la bella señorita D.ª Angeles Blanco y el simpático Teniente de Andalucía D. Camilo Carrero, á los que deseamos una eterna luna de miel.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la esposa del Teniente de Andalucía D. Carlos Cenzano. A los afortunados papás damos la más completa enhorabuena.

También Manini, el popular confitero y santónés *enragé*, se ha visto reproducido de nuevo, habiéndole obsequiado su señora con una nueva vástaga.

No hay espacio suficiente en el periódico para dedicar unos versitos á la hermosa nueva santónesa; pero en Dios y en nuestra ánima juramos que no se escapa de recibir la rociada correspondiente el día (próximo, según nuestras noticias) en que descienden sobre su cabeza las regenadoras aguas del bautismo.

En la Zarceta de las 2'30 de ayer marcharon á Madrid y Coruña respectivamente, conduciendo á los soldados de Andalucía que, en virtud de la reciente R. O. C. sobre nivelación de fuerzas tienen que incorporarse á las 1.ª y 8.ª Región, los distinguidos Tenientes de Andalucía Sres. Fernández (D. José) y Burgués (D. F.), á los que deseamos un feliz viage.

Ayer tarde llegó á esta Villa el Excmo. Sr. Inspector de Sanidad Militar de la Región, que viene con objeto de girar una visita á los servicios sanitarios de esta Plaza.

El notable literato y distinguidísimo redactor de «El Liberal», particular amigo nuestro D. Tomás Romero, que tanto interés se ha tomado por cuantos asuntos afectan á Santoña, y que tan eficaz campaña emprendió el año anterior en defensa de nuestros intereses, visitará uno de estos días esta localidad, según nos anuncia nuestro querido amigo el ilustrado corresponsal de dicho periódico en Santoña.

No necesitamos manifestar la satisfacción que experimentaremos al tener el honor de estrechar la mano del inteligente periodista, que de tan buen grado puso sus talentos al servicio de causa tan justa como es la defensa de nuestra importancia militar, puesta en tela de juicio por modernos Napoleones, que de todo tienen menos de las dotes militares que en tan alto grado caracterizaban al desterrado en Santa Elena.

Tenemos entendido, y lo consideramos muy plausible, que el Ayuntamiento, en justa correspondencia, piensa llenar cumplidamente los deberes de hospitalidad para tan querido huésped.

El pasado Domingo puso en escena la excelente compañía de Montijano, que con tanto aplauso viene actuando en el teatro del «Casino-Liceo», el drama de Cano «La Pasionaria» y el juguete de Abati «Entre Doctores», siendo la ejecución irreprochable en una y otra obra, y saliendo complacido el numeroso público que llenaba por completo las localidades todas del salón.

El martes y sábado tuvo que suspenderse la función anunciada por no funcionar la fábrica de Udalla, que es la que surte de fluido al Casino; percance que no solo ocasiona pérdidas considerables á la Compañía, sino que priva al público de una distracción que tan pocas veces se le ofrece.

¿No podría la Junta Directiva de esa Sociedad arbitrar algún recurso para que en lo sucesivo no vuelva á suceder tal cosa, y no queden los socios y las compañías que vengan á actuar en el Teatro á merced de cualquier avería que con tanta frecuencia acaece en el cauce y extensa línea de la Compañía «Vasco-Montañesa.»

¿Porque no, en previsión de tan desagradable sorpresa, se concierta un arreglo con la «Electra-Castellana», cuyo fluido se sirve sin solución de continuidad, y no está expuesto á irregularidades como las que han sido causa de la suspensión de las funciones á que nos referimos?

El convenio que apuntamos permitiría desde luego, y sin los enojosos trámites de nuevos permisos dar luz al Casino y Teatro con la fábrica aquí establecida.

Esta noche se pondrán en escena las aplaudidas obras: EL SOLDADO DE SAN MARCIAL Y LA FONDA DEL POTRO.

Según rumores, es más que probable que muy en breve recibamos la visita del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, D. Augusto Linares, que se propone conocer per-

sonalmente todas las guarniciones del Territorio de su mando.

El próximo martes se cumplen dos años del fallecimiento de la Excmo. Sra. Doña Casilda Trueba, Marquesa Viuda del Robredo, que falleció en Santander en igual día del año 1900.

Con tan triste motivo reiteramos á su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

El miércoles pasado apareció en el sitio llamado «Salticón», situado en las inmediaciones del paseo de la Alameda, el sargento del Regimiento de Andalucía Jorge Bobadilla, que se había inferido algunas heridas en diferentes partes del cuerpo (una de ellas muy grave, en la región yugular), á consecuencia de una perturbación mental que se le había presentado recientemente.

El herido, que fué trasladado al Hospital Militar, sigue, dentro de su gravedad, en estado satisfactorio, convenientemente asistido en aquel benéfico establecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á los distinguidos Tenientes de Caballería é Infantería, respectivamente, D. Teófilo González y D. Jacinto A. A. Rosés que han llegado á esta Villa con objeto de pasar en ella la temporada veraniega.

Desde hace algunos días, y á consecuencia de un percance de consideración sufrido en el cauce de la fábrica del agua (como aquí se la llama), no tienen luz los abonados á la fábrica de Marrón.

Enviamos nuestro pésame por la desgracia á los que, desconociendo sus intereses y los del pueblo en que viven, y fiados solo en una economía ficticia, se ven precisados á remontarse á los antiguos tiempos, y á sufrir las molestias é incomodidades que proporciona el uso del petróleo.

«Si aquí nieva, ¿que será en la sierra?» Si en el mes de Julio no tienen luz, ¿que les pasará en Diciembre?

Pero como «cada uno es cada uno» y por mucho que se machaque, hay personas que no dan su brazo á torcer, ni una palabra más decimos, ya que los hechos con su «triste realidad» dicen más que cuanto nosotros pudiéramos decir, y ya que demasiado expresivo es el dicho del poeta:

«Si se divierte así la impía Roma con su pan se lo coma.»

En breve, según nuestras noticias, se unirán para siempre en lazo indisoluble, la bellísima señorita Constançina Diez Uzurum y el probo Registrador de la Propiedad de Murias de Paredes (León), particular amigo nuestro D. Francisco Blanco.

¿Pero Vds. no han probado todavía el mantecado que expende Genaro Diego? Si lo dejan para luego (y este es un hecho probado) tanta es la aglomeración de gente que ansiosa pide fresa, vainilla ó limón, que aquel no se decide pronto á hacer su petición se encuentra conque agotada está la garrapiñera, y no refresca ni nada; pues Manini, á mano airada, le deja helado á cualquiera.

**Las tardes del conejo**

Sesión subsidiaria del 16 de Julio de 1902

Presidida por el Sr. Fragua, y con asistencia de los concejales señores Herrería, López, Alonso y Palmas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedó enterada la Corporación de haberse ingresado en la Depositaria de fondos de éste Ayuntamiento las siguientes cantidades: 65 pts. 20 cts. de puestos públicos, 8916 pts. 66 cts. de consumos; estos ingresos corresponden al mes de Junio último y 138 pts. 25 cts. intereses de una lámina de propios de éste Ayuntamiento cobrados por los Sres. Barquín y Alonso de Santander desde 1.º de Enero de 1894 á 1.º de Abril de 1899 inclusive.

Se leyó una R. O. del Ministerio de la Gobernación inserta en el Boletín extraordinario del 9 del actual por la que se invita á todos aquellos Ayuntamientos que administran directamente la contribución de consumos á los cuales se hace su cobranza por medio de arriendos, para que propongan los medios de transformar el impuesto ó de sustituirlo por otros orígenes de renta que afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias, hagan menos difícil la vida de las clases menesterosas.

La Corporación acordó dedicar preferente atención á este asunto, el cual quedó sobre la mesa á estudio.

En vista de la circular de la Administración de Contribuciones de Santander inserta en «Boletín» núm. 108 por la que se ordena á los Ayuntamientos la confección de repartos de riqueza rústica y pecuaria á fin de satisfacer las cuotas que á cada uno se le señale para sufragar los gastos que ocasione la extinción de la langosta, se acordó autorizar á la Alcaldía para que estudie y proponga la confección de aquellos.

El Ayuntamiento quedó enterado de la atenta carta que al mismo ha dirigido el Excmo. Sr. Capitán General de Castilla la Nueva, por la felicitación que se le envió con motivo de su nombramiento para el mando de aquella región.

Quedó sobre la mesa una solicitud de D. Angel Quirós interesando permiso para cerrar con pared de cal y canto el terreno que se le ha cedido en la calle de Juan de la Cosa, colocar un portón á la parte Este de dicha cerca y una puerta en la Norte.

En vista de la solicitud presentada por el Sr. Administrador de la Sociedad Electra-Castellana interesando el material de elevación de aguas propiedad de éste Ayuntamiento, se acordó manifestarle que el Municipio se halla dispuesto en primer término á venderlo y en 2.º á cederlo en usufructo por el tiempo que dure el contrato de alumbrado eléctrico, obligándose la Compañía á conservarlo en buenas condiciones y entregarlo en buen uso.

Se acordó autorizar á la Alcaldía para que se entienda con D. Ulpiano Hernández respecto á la subvención que solicita por las casetas de baños que ha instalado en la playa de Bérria.

El Sr. López propuso sería conveniente hacer desaparecer las casas que existen á la parte Norte de la calle de la Ribera propiedad del Excmo. Sr. Marqués del Robrero. Después de breve discusión se acordó nombrar comisión á los Sres. López y Palmas

para que de acuerdo con dicho Excmo. señor propongan la forma de llevar á la práctica los deseos manifestados por el Sr. López.

Y por último en vista de la variación que el Sr. Alonso propone en el alumbrado del paseo de Manzanedo, se acordó interesar de los dueños que tienen propiedades en dicho paseo el permiso correspondiente para la colocación de los soportes y palomillas necesarias.



**VARIEDADES**



—Yz le habrá costau á usted bastante tiempo aprender á tocar ese instrumento.

—No mucho.

—Pues es extraño, porque mi chico ha tardao dos años en aprender la flauta, que es bien pequeñita. Conque eso que es tan grande, qué que hubia tardau treinta años en tocarla bien.



—Juana, el señor se queja de que su tenedor no está limpio. Es preciso que le frote usted con greda.

—¡Que hace usted, estúpida! ¿Se ha vuelto loca?

—Obedezco. Me han dicho que está usted sucio y que le limpie.

**ANUNCIOS**

**SERVICIOS PUBLICOS**

**Vapores Zarcetas**

Santoña á Laredo á las 9'15 m. y 4'15 t.  
Laredo á Santoña á las 9'45 y 4'45 t.  
Santoña á Treto á las 6'15, y 11 m. 2'30, 5'30 y 6'50, t.  
Treto á Santoña 8'25, 12 m. 3'40 6'10, y 7'45 t.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'15, 11, 2'30 y 6'50 y para Bilbao el de las 6'15, 2'30 y 5'30.

**COCHES**

**A GAMA**

Santoña á Gama á las 6'15 y 8'15 y 3'30  
Gama á Santoña á las 8'10, 3'30 y 7'05.

**IMPRENTA**  
Librería y Encuadernación  
DE  
**FERMIN HERNÁNDEZ**

Rentería Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**

Libros y menaje para escuelas.

**COLECCIONES**

de Romances, Trovos, Historias y Novelas.

**PARA EL COMERCIO**

Libros, cuadernos, sobres y papel.

**BOLSAS**

para ultramarinos y confiterías.

**PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA**  
raspeado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espiritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas a Santísimo.»

**COMPLETO SURTIDO**

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**

y tarjetas de felicitación.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

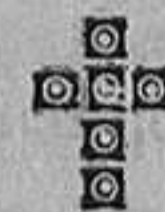
**OBJETOS DE DIBUJO**

apiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

**PUBLICACIÓN DE**

**EL AVISADOR**

— PERIODICO INDEPENDIENTE —



**ANUNCIO**

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis en la misma esquela en la primera plana de "El Avisador."

**Sobres tela para valores**

De venta en esta imprenta.

**HORTELANOS**

Se han recibido las buenas simientes, de repollo de San Dionisio, grueso tardío, quintal temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.

**FERMIN HERNÁNDEZ**

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.

Elegantemente encuadernadas se venden por poco dinero las obras siguiente: «El juicio Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio «La Historia de España» por don Modesto La fuente, que consta de 25 tomos, nueva.

**EL AVISADOR**

**SEMANARIO INDEPENDIENTE**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts.  
Fuera de Santoña. . . . . 1'25

Ultramar. . . . . 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

**FONDA**  
**LAMARÍA**  
**Rentería Reyes**  
**SANTOÑA**

IMP. EL AVISADOR